

**ACTA**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 08**

**11 DE MARZO DE 2.009**

En Ñuñoa, a once días del mes de marzo del año dos mil nueve siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Concejal don **ANDRES ZARHI TROY**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sr. José Labbé Martínez  
Sra. Maya Fernández Allende  
Sr. José Luis Rosasco Zagal  
Sr. Pablo Vergara Loyola

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Srta. M <sup>a</sup> Isabel Arce C.	Directora (S) de Asesoría Jurídica
Sr. Jorge Escárate M.	Administrador Municipal
Sr. Sergio Fuentes G.	Director de Tránsito
Sr. Oscar Cañón S.	Director de Segur. Ciudad e Inspecc.
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sr. Sergio Gutiérrez L.	Director de DIDECO
Sr. Mauricio Galle A.	Director de Administrac. y Finanzas
Sr. Sergio Villalobos D.	Subdirector de Obras
Sra. M <sup>a</sup> Cecilia Arratia D.	Jefa Departamento de Comunicaciones
Sr. Mario Reyne Z.	Jefe de Gabinete Concejo Municipal
Sra. Victoria Vargas C.	Jefa Departamento de Subvenciones
Sra. Sara Julia Barra L.	Departamento de Comunicaciones
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Agustín Soto S.	Coordinador Sector Oriente
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Srta. M.I. Ruiz de Viñaspre	Profesional CCÑ
Sr. Hernán Guerrero A.	Jefe de Gabinete Alcaldía

**TABLA TRATADA EN LA SESION**

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 3 (28.01.09)
- 3.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 5 (26.02.09)
- 4.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 6 (26.02.09)
5. Cuenta
- 6.- Tabla Ordinaria
  - a) Adjudicación propuesta pública "Servicio de arriendo de vehículos para el Municipio"
  - b) Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Subvenciones 2009"



## c) Aprobación programas de subvención:

- CCÑ: - Encuentro de música y danza  
 - Cine en distintos lugares de la comuna  
 - Teatro en distintos lugares de la comuna  
 - Difusión de la cultura  
 - Feria del libro  
 - Fiesta chilena y café cultural  
 - Festival creativo infantil y muestra de talleres  
 - Festival de navidad  
 - Adquisición de equipos de amplificación e iluminación
- CMDÑ:- Deporte recreativo  
 - Deporte formativo
- Asociación Santiago de Criadores de Caballos Criollos Chilenos  
 - Fiesta Chilena en Ñuñoa
- Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa  
 - Renovación carro porta escalera  
 - Adquisición equipos de comunicaciones y alarma  
 - Adquisición de uniformes y equipos seguridad

## d) Modificación presupuestaria

## 7.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

Siendo las 16:15 horas ingresa el Alcalde; a las 16:16 lo hace el Concejal Sr. Castillo y a las 16:18 la Concejala Sra. Vera.

**1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR**

Unánime

**2.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 3 (28.01.09)**

El Concejal Sr. Vergara cuenta que se escuchó en comisión la grabación existiendo temas que no se encuentran reflejados en el acta, sugiriendo transcribir el punto y sobre esa base votarla. Indica que se habló de una comisión fiscalizadora, recordando que la ley faculta para que cualquier Concejal pueda solicitar crear una comisión de ese tipo, sin embargo, en ningún momento hubo votación propuesta por el Alcalde existiendo mayoría de los Concejales que aprobaron la comisión; en otro acápite el acta señala que se abrió Hora de Incidentes en circunstancia que nunca se hizo, constando al final de la grabación su observación respecto a la existencia de mayoría para crear la referida comisión, con cuatro Concejales que votarían favorablemente la iniciativa. Reitera la idea que se transcriba el punto para poder aprobar el acta, respondiendo el Alcalde que el Reglamento señala otra cosa debiéndose pedir previamente la transcripción de la intervención.

Siendo las 16:20 horas ingresa el Concejal Sr. Guerrero.

El Concejal Sr. Castillo opina que el acta no refleja lo que es la grabación de la sesión, hecho que había advertido y que mencionó en cartas enviadas a la SECMUN (S). Indica que la discusión sobre la proposición del Concejal Sr. Vergara y de él respecto a la comisión, no se cerró ni se tomó acuerdo al Concejo, recordando el artículo 80 inciso segundo de la Ley de Municipalidades. Agrega que tampoco se abrió a debate ni se ofreció la palabra para la Hora de Incidentes con el objeto que



los Concejales interviniesen, punto de relevancia dado que es la única oportunidad en que pueden plantear sus temas, por tanto, lo que refleja el acta sobre que se habría ofrecido la palabra y que al no intervenir ningún Concejal se levantó la sesión, no se encuentra apegado a los hechos.

El Alcalde recuerda que ofreció la palabra y que los Concejales gritaban entre si, aseverando la SECMUN(S) lo afirmado por el edil, insistiendo el Concejal Sr. Castillo en su postura.

El Concejal Sr. Guerrero cuenta que se escuchó la grabación y dado que no hay acuerdo en sala propone oír los últimos 10 minutos en la próxima sesión, tal como se hizo con la noticia de radio Bio Bio, con el objeto de arribar a una resolución sobre lo acontecido, opinando el Alcalde que ello no es necesario ya que la grabación ha sido escuchada por los Concejales, tiene claro lo acaecido y la voz que vale es la de la SECMUN (S), la que es concordante con su apreciación, lamentando que no sea del agrado de los Concejales Sres. Castillo y Vergara.

El Concejal Sr. Castillo apunta que la grabación lamentablemente dice lo contrario y es lo que refutó a la SECMUN (S) por lo que se ha solicitado sea escuchada en sala, apuntando el Alcalde que la iniciativa debe pedirse como corresponde, esto es, por escrito para ser incluido en Tabla y estudiar la proposición.

**ACUERDO:** Rechaza la aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 3 celebrada el 28 de enero del corriente.

Mayoría, con el voto en contra del Alcalde, Concejales Sres. Zarhi, Rosasco y Labbé.

### 3.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 5 (26.02.09)

El Concejal Sr. Castillo recuerda que solicitó incorporar en Tabla el tema "Modificación del Reglamento Interno del Concejo Municipal", se votó y no está consignado en el acta, aclarando el SECMUN que en sesión se solicitó efectivamente lo indicado por el Concejal, cuestión que recoge el acta, sin embargo la iniciativa no fue votada por tanto no puede reflejar el deseo de cualquiera de los Concejales o del Concejo, si no se manifiesta formalmente si hay acuerdo o no respecto de un tema.

El Alcalde indica que no se puede votar una iniciativa en Hora de Incidentes, contestando el SECMUN que se puede hacer respecto de la solicitud de Concejales de incluir un tema en Tabla de la sesión siguiente, habiéndose planteado en ese contexto la situación, sin embargo, no hubo votación.

El Alcalde consulta sobre a quien corresponde la iniciativa de modificar el Reglamento, contestando el Administrador Municipal que es prerrogativa del edil. Apunta el Concejal Sr. Castillo que solicitó incorporar el tema en Tabla y que dentro o no de los procedimientos, se votó y aprobó pedir al Alcalde consignarlo en Tabla de la próxima sesión dando lectura al inciso segundo del artículo 25, contestando el SECMUN que el tema es otro dado que la proposición no se votó por lo que no puede recoger el acta ese hecho. El Concejal Sr. Vergara sugiere revisar la grabación, acotando el Alcalde que no es tarea del SECMUN revisar grabaciones salvo que se trate de una equivocación evidente y no por conveniencias de los Concejales.

Votan por aprobar el acta el Alcalde, Concejales Sres. Zarhi, Rosasco, Labbé; en contra Concejales Sra. Fernández, Sres. Castillo, Vergara, Guerrero; se abstiene la Concejala Sra. Vera.



**4.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 6 (26.02.09)**

Unánime.

**5.- CUENTA**

- El Coordinador del Sector Oriente, Encargado de Emergencia (S), informa de tres incendios producidos en febrero contando detalles de la ayuda prestada por el Municipio, conforme documento que forma parte del acta.

Siendo las 16:35 horas ingresa el Director de Control.

- La profesional de la CCÑ, Srta. Ruiz de Viñaspre, cuenta las actividades realizadas en enero y febrero destacando los festivales de Verano con Myriam Hernández, Kramer, los hermanos Zabaleta y BAFOCHI; de Teatro con la obra "Sin Vergüenza de lux", entre otras; de la Medialuna y la presencia en plazas y parques que finaliza a fines de marzo, invitando a los Concejales a la muestra de danzas tailandesas el día 13 a las 20 horas en el Teatro Municipal, la que cuenta con el auspicio de la embajada de ese país.
- La Directora Ejecutiva de la CMDÑ informa que la empresa SIVEL certificó el nivel de ruidos del Polideportivo calibrando los equipos musicales con el objeto de evitar reclamos de vecinos; la SEREMI de Salud fiscalizó la piscina encontrando sólo como observación marcar su profundidad en el borde de la misma; que Bomberos encontró algunas observaciones como la ubicación de extintores y aumentar las luces de emergencia, entre otras de fácil solución; que la Inspección del Trabajo fiscalizó contratos, libro de asistencia, elementos que deben entregarse a los trabajadores encontrando todo en orden. Cuenta sobre el cierre de las actividades de verano con una presentación en la piscina y una gran asistencia; la obtención de M\$20.000 de fondos regionales para la "Corrida Escolar"; el funcionamiento de la piscina los sábado y domingo de enero y febrero; la culminación de la temporada sin robo de bicicletas y la inscripción en marzo para las actividades anuales.
- El Director de Tránsito informa que por gestión alcaldicia ante el MINTRATEL se estableció la línea D16 que une el sector nororiente de la comuna, entregando su recorrido que va desde Lo Plaza hasta la estación Bilbao del Metro, pasando por el Consultorio Salvador Bustos y el Centro de Urgencia. Respecto a las licencias de conducir cuenta que los vecinos pueden solicitar por Internet hora para su atención, consultando el Alcalde por la proposición del Concejal Sr. Guerrero respecto del mapa de las ciclo vías, contestando la Sra. Barra que la Asesora Urbanista se encuentra adaptando el plano.

Cuenta que encargó al Coordinador Sector Poniente el estudio y materialización de proyectos en el cuadrante Irarrázaval-Vicuña Mackenna-Malaquías Concha-Luis Beltrán para reforzar y fortalecer el desarrollo, invitando a los Concejales a colaborar en la iniciativa, recordando que parte de éste corresponde a zona de renovación urbana.

- Informa de la contratación de 5 asistentes y técnicos sociales para reforzar la atención en el Departamento Social, gente joven con entusiasmo y compromiso, incorporándose una persona especialista en vivienda que se dedicará con SECPLA al programa en ejecución; la partida mañana de la tercera colonia



de 180 adultos mayores a San Sebastián; la entrega ayer de los útiles escolares a 1.200 beneficiarios de prebásica hasta universitarios, alumnos con excelencia académica y problemas sociales, valorando la asistencia de los Concejales Sra. Vera, Sres. Rosasco y Guerrero, recordando que mañana se inaugura el Liceo 7 a las 10 horas, invitando a los Concejales.

#### 6.- TABLA ORDINARIA

##### a) Adjudicación propuesta pública "Servicio de arriendo de vehículos para el Municipio"

Votan a favor los Concejales Sres. Zarhi, Labbé, Rosasco; en contra Concejales Sra. Fernández, Sres. Castillo, Vergara, Guerrero; se abstienen el Alcalde y Concejala Sra. Vera.

##### b) Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Subvenciones 2009"

**ACUERDO:** Aprueba subvención a las organizaciones que se indican para los programas y por los montos que se señalan en el Oficio N° 2100/217 de fecha 12 de febrero del corriente, documento que forma parte del acta.

Unánime

##### c) Aprobación programas de subvención:

- CCÑ:**
- Encuentro de música y danza
  - Cine en distintos lugares de la comuna
  - Teatro en distintos lugares de la comuna
  - Difusión de la cultura
  - Feria del libro
  - Fiesta chilena y café cultural
  - Festival creativo infantil y muestra de talleres
  - Festival de navidad
  - Adquisición de equipos de amplificación e iluminación
- CMDÑ:**
- Deporte recreativo
  - Deporte formativo
- Asociación Santiago de Criadores de Caballos Criollos Chilenos**
- Fiesta Chilena en Ñuñoa
- Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa**
- Renovación carro porta escalera
  - Adquisición equipos de comunicaciones y alarma
  - Adquisición de uniformes y equipos seguridad

**ACUERDO:** Aprueba pasar el tema a la Comisión de Desarrollo Social para su estudio e informe, Oficio 2100/1610 del 18 de diciembre de 2008, que forma parte del acta.

Unánime

##### d) Modificación presupuestaria

El Alcalde entrega a los Sres. Concejales para estudio e informe el Memorando N°33 del día 11 de marzo, que forma parte del acta.

El Concejal Sr. Castillo recuerda que entregó al SECMUN una petición de cometido de algunos Concejales para ser incluido en Tabla de la sesión, contestando el Alcalde que no se incorporará dado que es su prerrogativa, apuntando el Concejal que la iniciativa es reglamentaria, que debe cumplir las normas y que seguirán las instancias judiciales de rigor.



## 7.- HORA DE INCIDENTES

### - Intervención de la Concejala Sra. Fernández

- Consulta la razón por la que Ñuñoa no facilitó la entrega de computadores a niños de 7° básico de colegios municipalizados, contestado el Director de Educación que la actividad se desarrolló en un colegio subvencionado y asistieron los 17 beneficiarios y sus familias.
- Pregunta si se puede solicitar vía Concejo Municipal, el rol del Estadio Nacional, contestando el Alcalde que es propiedad fiscal igual que las comisarías.

### - Intervención del Concejal Sr. Guerrero

- Reitera que lamentablemente en Avenida Grecia con Lo Plaza, hacia el oriente, la construcción del troncal Transantiago no solamente ha destruido árboles sino que también la ciclo vía, lo que realmente es escandaloso, informando que escribirá una columna de opinión en la prensa sobre el particular, acotando el Alcalde que hay que hacer todo lo que sea necesario.
- Consulta sobre el avance del PLADECO cuyo diseño básico se expuso algunas sesiones atrás, recordando que se señaló en la oportunidad que se abriría la posibilidad de desarrollo de ideas y conversaciones, contestando el Alcalde que el SECPILA le informará personalmente sobre su inquietud.

### - Intervención del Concejal Sr. Labbé

- Desea conocer las acciones desarrolladas por el Municipio en beneficio de PYMES y vecinos en general producto de la crisis, conforme planteamientos de estos mismos, sugiriendo efectuar algún tipo de capacitación en el área financiera o generar instancias de exposición de productos caseros tipo feria de las pulgas o venta garago, cerrando algunas calles con la colaboración de Seguridad Ciudadana, acciones que debieran enfocarse a la gente de clase media donde se genera la pobreza de terno y corbata. Contesta el Alcalde que encantado evaluará proyectos específicos.

### - Intervención del Concejal Sr. Vergara

- Insiste en las acciones a desarrollar para extinguir la plaga que afecta a los árboles, observando que se ha hecho esfuerzo en algunos lugares sin embargo la virulencia de la plaga pone en riesgo la pérdida de cientos de especies que constituyen patrimonio comunal. Apunta que al lado del Teatro Griego hay 10 árboles que están secos y no se ha hecho nada; en Plaza Ñuñoa algunas especies no han tenido ningún tipo de mejoría, en cambio en otros lugares se nota que ha habido algún intento por fumigar y solucionar el problema. Solicita se tomen las medidas del caso dado que se ha afrontado la emergencia sin los instrumentos adecuados dada la altura de los árboles.

### - Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Reitera peticiones efectuadas en que la situación continúa igual, recordando que hace cuatro años atrás planteó el retiro de un carro de venta de tambores y similares en Guillermo Mann al llegar a Williams Rebolledo, requiriendo



el Alcalde el nombre de la persona para solucionar el problema otorgándole permiso; la jauría de perros en Zañartu con Til-Til, solicitando información sobre la aplicación de la Ordenanza sobre Tenencia Responsable de Animales aprobada tiempo atrás; un informe sobre la situación de vehículos abandonados en Zañartu con Francisco Meneses, sin resultado a la fecha y la mantención de la plaza interior de Carlos Dittborn con Los Jardines, mantenida por un vecino de buena voluntad, que se está secando y los juegos infantiles y escaños se encuentran destruidos.

17:05 horas

**ANDRES ZARHI TROY**  
**CONCEJAL**



**PEERO SABAT PIETRACAPRINA**  
**ALCALDE**



**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**